



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE BELLO - ANTIOQUIA

15 de octubre de 2021

Cúmplase lo resuelto por el superior y como no hay costas que liquidar dentro del presente proceso, se ordena el ARCHIVO, previa desanotación de los registros correspondientes.

Cúmplase

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'J. Bedoya'.

El Juez

JOHN JAIRO BEDOYA LOPERA

El auto anterior fue notificado
Por **ESTADOS No. 177** fijados hoy en la
Secretaría de este Despacho a las 8:00 a.m.
Bello, 19 de octubre 2021

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'P. S.'.

Secretaria